

Revista

Guerra

Director: Manuel Herminio Cisneros Zavaleta

Digitalizado por:

Asociación por la Cultura y la Educación Digital - 2014



Legislación social del trabajo minero en el Perú

La indemnización por neumoconiosis se debe a una activa campaña periodística de varios años en Cerro de Pasco

"EL DIARIO" de Cerro de Pasco, fundado y dirigido por M. Herminio Cisneros Z., inició, en junio de 1928, una franca y altiva defensa de los trabajadores atacados de neumoconiosis, dolencia adquirida en los socavones y que no estaba comprendida en la legislación sobre accidentes o enfermedades profesionales sujetas a indemnización. Los hogares de los obreros neumoconiosos que ya no podían trabajar atravesaban situaciones de angustia y desesperación. Y cuando sobrevienta la muerte la más terrible penuria envolvía a los desamparados deudos.

El doctor Angel Madrid Dianderas, hábil y prestigioso facultativo, prestó a la campaña de Cisneros su valiosa cooperación científica, escribiendo un memorable estudio médico-social sobre la gravísima enfermedad de los trabajadores mineros, que, decía, "encuentran como epílogo una muerte prematura en la miseria más grande, un hogar lleno de tragedia y una prole eugénicamente destruida, a cambio de un salario ridículo".

Durante siete años "EL DIARIO" combatió exigiendo que el estado acudiera

en auxilio de los obreros de las minas víctimas de las neumoconiosis. El 12 de enero de 1935 esta campaña periodística culminó exitosamente. El Poder Ejecutivo ponía el cúmplase a la ley N° 7975, dictada por el Congreso Constituyente, declarando que la neumoconiosis es enfermedad sujeta a indemnización.

Como recuerdo, recogemos en seguida la opinión de la prensa nacional sobre la empeñosa y eficaz labor periodística de Cisneros en favor de los trabajadores mineros.

"El Comercio" de Lima, en su edición de 28 de enero de 1934, dijo: "El periódico "EL DIARIO" de Cerro de Pasco continúa su campaña contra la neumoconiosis, siendo aplaudida por la clase trabajadora Demuestra la conveniencia de que el Estado la considere como enfermedad profesional, a fin de salvar de la miseria a los millares de mineros que se hallan o pueden hallarse atacados de ese terrible mal, contribuyendo así a la defensa del capital humano y a una mejor legislación social".

El diario "El Sol" de la ciudad del Cuzco, en su edición de 15 de diciembre de

1934, a 2 columnas dió la siguiente información:

"Fue aprobado en el Congreso Constituyente un proyecto que dispone que la neumoconiosis adquirida en el trabajo de las minas y todas las enfermedades por intoxicación con gases emanados de sustancias químicas y minerales, quedan comprendidas en las leyes de accidentes de trabajo.

Los corresponsales de la prensa de Provincias en Lima hacen saber que con el referido acuerdo del Congreso, ha triunfado en forma amplia la campaña iniciada por "EL DIARIO" de Cerro de Pasco, cuyo Director es don Herminio Cisneros Z".

"La Voz del Pueblo", diario de Cañete, en su edición de 30 de enero de 1935, a tres columnas y en su primera página, publicó lo siguiente:

"Triunfo de una campaña periodística - La Neumoconiosis y "EL DIARIO" de Cerro de Pasco".

"A raíz de haberse presentado en la ciudad andina de Cerro de Pasco, múltiples casos de neumoconiosis entre el elemento trabajador de las minas de esa rica región, muchos de ellos fatales, sin que de parte de las compañías explotadoras hubiera atención alguna, el prestigioso vocero cerreño "EL DIARIO" tesonero defensor de la clase trabajadora y de los intereses culturales de esa región, desarrolló desde hace algún tiempo,

una activa campaña en favor de los atacados con esta terrible enfermedad, dando lugar a que los señores Representantes por el Departamento de Junín, se ocuparan en más de una ocasión en el seno del Congreso sobre este particular.

La ley que con fecha doce de los corrientes ha promulgado el Gobierno y que se inserta en los diarios capitalinos de ayer, es un triunfo periodístico para "EL DIARIO" de Cerro de Pasco, ya que así, vé colmadas sus plausibles aspiraciones, esto es: el de que, los atacados de neumoconiosis, sean indemnizados.

No obstante que regionalmente estamos separados de la gran urbe andina de Cerro de Pasco, pero nacionalmente unidos, nos complacemos sobremanera en formular este comentario a manera de nuestra mejor cumplimentación al vocero de la tierra de Carrión "EL DIARIO" por el triunfo obtenido en su justiciera y bien orientada campaña de mejoramiento social".

El 19 de diciembre de 1934 una comisión formada de los apreciables y recordados obreros señores Nicolás C. Miller, Cornelio C. Vega y Mariano Aguilar, hizo entrega al Director de "EL DIARIO", de la honrosa comunicación, que sigue interpretativa del sentimiento de gratitud de los trabajadores cerreños.

"Cerro de Pasco, 17 de diciembre de 1934.

Señor Herminio Cisneros Z., Director de "EL DIARIO".

Ciudad

Tenemos el agrado de co

municarle que la Sociedad Obreros Billinghamts Confederada en asamblea general celebrada el 15 de los corrientes, por unanimidad, acordó expresar a Ud su más vivo reconocimiento por la altiva y eficaz campaña periodística realizada en defensa de los obreros atacados de neumoconiosis, propugnando por que esta enfermedad profesional sea incorporada entre las leyes de accidentes de trabajo sujetos a indemnización por parte de las Empresas Mineras.

Hoy, que el Congreso Constituyente ha aprobado el proyecto de ley presentado por el Representante Lannatta y apoyado por el Representante Sotil, que declara a la neumoconiosis como accidente de trabajo, la clase trabajadora, no puede menos que expresar su agradecimiento sincero y franco a los hombres que se preocupan, desinteresada y patrióticamente, por la defensa de los altos problemas del proletariado, hombres entre los cuales ocupa Ud. siual distinguido desde hace muchos años, por su abnegada labor periodística que es reconocida con general beneplácito en toda la región minera de Junín.

Al hacerle saber el acuerdo de nuestra Institución, nos complacemos en suscribirnos como sus atentos y S.S. S.S.

Cornelio C. Vega, Fiscal.
Carlos F. de Olazával y S.,
Secretario General »

La neumoconiosis
sujeta a indemnización

LEY Nº 7975
El Presidente de la Re-

pública:

Por tanto:

El Congreso Constituyente.

Ha dado la ley siguiente:

Artículo único.-La neumoconiosis o cualquier otra dolencia adquirida en el trabajo por intoxicación de gases derivados de productos químicos, están comprendidas entre las enfermedades sujetas a indemnización por el empresario, de conformidad con las leyes números 1378 y 2290.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

M. Wenceslao Delgado, Secretario del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto:

Mando se publique i cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los doce días del mes de enero de mil novecientos treinticinco.
O. R. BENAVIDES.

Héctor Boza.

Economía de 'Tierra'

Esta Revista, fundada y dirigida, desde 1938 en Ambo, por M. Herminio Cisneros Z., se sostiene con la economía particular de su Director.

Es impresa en la imprenta "F. Tarazona A" de Huánuco.

Ambo, abril-1946.

Miguel de la Mata, Salud!

Por
M. Herminio CISNEROS Z.

Cordialísima fruición aliena nuestra mente, nuestro espíritu y nuestro corazón al trazar estas gratas líneas dedicadas, fraternalmente, al colega y al amigo leal, Miguel de la Mata, en homenaje de sinceridad y entusiasmo por el cuarto de siglo que acaba de cumplir en el noble ejercicio de escribir cotidianamente en las tribunas populares del periodismo nacional. Esta su fervorosa vida de periodista la inició De la Mata en el nativo solar, auspiciado por auténtica vocación e inspirado por genuinos sentimientos en favor del pueblo desheredado del patrimonio social. Su personalidad ha ido relievándose vigorosamente, constituyendo en la actualidad una recia figura intelectual en la pléyade de escritores enjundiosos, orientadores y altivos. Nosotros lo conocimos personalmente en 1924, en la gloriosa tierra de Beraún, Valdezán y Alomía Robles. Pocos años después, en Cerro de Pasco, hidalga y renombrada cuna de Daniel A. Carrión, compartimos con él inolvidables jornadas diarísticas en defensa del proletariado de las minas. De la Mata ha retornado a blandir su brillante pluma en los históricos predios de sus antepasados, y nosotros, por razones de dolencia física, nos hemos trasladado a Ambo, consagrándonos a las modestas páginas de "Tierra", revista que siempre ha contado con su valiosa colaboración.

Como experimentados en

los grandes sacrificios y sabores que frecuentemente acarrea la noble misión del periodista vertical, que se enfrenta a las injusticias y hace esplender la verdad liberadora sobre la lobreteza de todos los prejuicios, aquilatamos en toda su magnitud el heroico significado de los 25 años de profesión apostólica cumplidos, por Miguel de la Mata, en plena y promisoría juventud. Y le ofrecemos, con unciosa fraternidad y simpatía, esta edición de "Tierra", en testimonio de aplauso a su fecunda labor mental y de estímulo para que nuevos triunfos aureolen su ruta de sembrador de ideales de redención social

Miguel de la Mata, salud!
Ambo--abril 1946.

Bodas de Plata Periodísticas del



Sr. Miguel de la Mata

Carta de Clodoaldo Espinosa Bravo

Jauja, 8 de abril de 1946.
Señor don
Herminio Cisneros Z., Di-

rector de "Tierra".
Ambo.

Mi apreciado amigo:
Me haces saber que "Tierra" tributará homenaje a Miguel de la Mata, con motivo del 25º aniversario de su docencia en el periodismo. Aplauzo, sin prejuicio, tu decisión. En un acontecimiento de esta categoría haces bien de pensar que debo estar presente. I, mi presencia, en este caso, significa externar mi salutación, mi adhesión, -sin reservas- a quien, como él, se merece: por su rebeldía irreductible, por su fidelidad a sus principios, por la elevada ética de su conducta intelectual i por su fé en un Perú Nuevo.

Aprovecho esta renovada coyuntura para estrechar tu mano fraterna, i, por ende, felicitarte, también, por tu perseverancia en mantener con vida --pese a todo i contra todo-- tu tribuna de cultura.

Mui tuyo,
Clodoaldo Alberto Espinosa
Bravo.

En homenaje a Miguel de la Mata

Por Willelmo M. Robles G.

Hay disconformidad de conceptos en el necesario intento de hacer la determinación de nuestros auténticos periodistas huanuqueños. Para unos, no los tenemos; para otros, talvez.....

Figuras como las que contamos en el terreno de las ciencias y de las artes, consagradas ya por los hechos y por la crítica, indudablemente, aun no las tenemos en el periodismo, actividad de manifestaciones casi siempre

DE NUESTRAS LUCHAS

UNA SOLA LINEA

POR NICOLAS R. VIZCAYA

eventuales y empíricas entre nosotros; a causa, no tanto de la falta de vocación y aptitudes, como de una capacitación metódica y de un permanente respaldo económico y popular.

Empero, no podemos negar que no son pocos los que sinceramente han hecho labor periodística, pese a todos los factores negativos del medio en que vivimos.

Entre ellos, se perfila la personalidad luchadora y todavía juvenil de Miguel de la Mata, quien justamente recuerda en estos momentos, el 25º aniversario de su iniciación periodística. Para justificar nuestro regocijo por este acontecimiento, exhibimos solamente los vínculos de nuestra antigua amistad y simpatía intelectual sostenidos en todo tiempo por auras propicias.

Autodidacta de estilo sencillo y grave, de marcada emoción social, en esta tierra de opulencias conservadoras, De la Mata fué de los primeros que tuvieron la valentía de rectificar equivocados conceptos acerca de nuestra convivencia departamental. Su mejor época periodística talvez fué aquella en que fundara "La Aurora", diario de orientación y formato todavía no superados.

Para demostrarnos que también es un escritor, De la Mata guarda inéditas algunas obras de sabor sico-social.

Que sus actividades futuras se desenvuelvan siempre en bien del periodismo huanuqueño, es cuanto le deseamos al acucioso y diligente escritor.

Huánuco, abril de 1946.

En reciente oportunidad me he referido al hecho de cómo nació en Huánuco la inquietud por la lucha social y la defensa de los derechos de la clase trabajadora. Sin embargo, es necesario insistir por tratarse de un caso de importancia para la historia de la lucha social en nuestro medio, para que se sepa que cuántos hoy hacen alarde de un comunismo o de un socialismo que no sienten, estuvieron completamente ausentes en aquellas horas iniciales del año de 1919 y de años más tarde, horas que cuentan del constante sacrificio e indomable espíritu de combatividad de quienes consagraron su voluntad y sus sentimientos a la causa de la Justicia Social, cuya bandera sostienen y continuarán sosteniendo en sus manos leales y limpias hasta verla victoriosa.

1919 fué para Huánuco un año de decisión. La clase obrera, el pueblo en una palabra, por haber sufrido tanto durante tantos años, constituía una gran fuerza en potencia con capacidad para actitudes resueltas. Faltaba sólo la antorcha que guiara a esa multitud. El Pueblo de Huánuco, en aquel entonces, aparte de los problemas comunes a todos los pueblos del país, confrontaba uno especial: el derrocamiento del caciquismo local imperante, representado por los íntimos del Partido Liberal que oprimía a Huánuco. Cualquier movimiento que significara oposición a dicho caciquismo

tenía que contar con toda sus simpatías de no existir otro movimiento político popular con ideario propio. Aquí no se escuchó por eso la voz de la intuición popular, al igual que en Lima, cuando se pretendió aprovechar el movimiento obrero por las ocho horas de trabajo en favor del golpe revolucionario que derrocó a Pardo: "La caída de un tirano no significa la caída de todas las tiranías en el Perú".

En esas circunstancias llegó de Lima "La Protesta", periódico de la avanzada obrera de aquel lugar. Ya conté que el primero en leer ese ejemplar fué el compañero Miguel de la Mata, ascendido de canillita a tipógrafo no hacía mucho tiempo, y luego los demás tipógrafos. Despertada la emoción de este grupo a una inquietud noble y generosa, pronto se vió la necesidad de trabajar, de hacer algo por ese ideal que si extremadamente romántico, sirvió para demostrar que los trabajadores manuales de Huánuco, obreros y artesanos, estaban de pie en defensa de sus derechos y dispuestos a sacrificarse en cumplimiento de sus deberes.

El momento era apremiante. El pueblo repetía ya el respetable nombre de don Manuel González Prada y conocía su obra. Habían llegado más ejemplares de "La Protesta" y hojas volantes de propaganda. Era necesario contar con un periódico propio. Recuerdo que en una gran asamblea organizada en la Sociedad Obrera de Auxilios Mútuos para celebrar por primera vez el 1º de Mayo, con entusiasmo difícil de des-

cribir, cientos de obreros solicitaban de las comisiones respectivas ser suscritores del primer periódico del pueblo, "El Tipógrafo".

Quiénes serían los redactores del nuevo periódico? No había un solo intelectual en nuestras filas. En cambio, ya nos había llegado el primer mensaje de Víctor Raúl Haya de la Torre en unos afiches de las Universidades Populares González Prada que decían: "Querer es poder. Querer es triunfar".

Podrían los intelectuales, invitados por nosotros, escribir conforme quisiéramos? La universal sentencia de "la emancipación de los trabajadores tiene que ser obra de los trabajadores mismos" parecía ser más cierta que nunca en tal instante. Como hijo de la consiguiente angustia popular surgió atrevido, seguro y altivo, Miguel de la Mata, sin nada de lo que en esa ocasión podría lucir un intelectual.

Con palabras rudas, sin sintaxis ni construcción ni adornos literarios fué escrito por primera vez el dolor del pueblo, por hijos del pueblo mismo. Entonces, cabe hacer la primera anotación quizá, en el sentido que aquel movimiento fué sustancial, modularmente obrero, inclusive la aparición de "El Tipógrafo" que me correspondió vocearlo, con orgullo, por toda la ciudad, porque en realidad era el órgano de los canillitas de algún tiempo atrás y de esa época.

Así empezó la lucha, lucha porfiada y temeraria, con sacrificio de todo. Y tuvimos nuestro mártir: Manuel Malpartida; él, que supo asumir su responsabilidad; él,

que osadamente ofreció su magro pero valeroso cuerpo, tantas veces, para sufrir los castigos más crueles e inhumanos, hasta morir, "por todos los demás que no debían caer para que continuara la lucha".

Miguel de la Mata que ha sabido seguir una sola línea, no es, pues, un intelectual ni tiene la vanidad de que se le llama o cite como intelectual, aún cuando ha logrado superarse enormemente, aún cuando llegó a ser profesor de un curso en nuestro Colegio llamado antes Nacional de Minería. Ha brá dejado la prensa, la caja y el componedor como muchos de nosotros, pero no ha abandonado la lucha, no ha dejado de ser obrero ni su pensamiento ni su acción. Así lo demostró en Cerro de Pasco, Oroya y otros lugares.

Ambo en el extranjero

El "Boletín Indigenista" de México, en su edición de setiembre de 1945, se ocupa, bajo el rubro: "Perú, en favor del Indígena", del Congreso de Concejos Distritales que organizó el Concejo Provincial de Ambo, cuando desempeñaba la Alcaldía M. Herminio Cisneros Z.. Y tanto en castellano como en inglés reproduce las conclusiones del referido Congreso que afectan directamente al mejoramiento indígena de la región de Ambo.

Nos es satisfactorio que el importante órgano del Instituto Indigenista Interamericano se haya hecho eco de la importancia del primer congreso municipal distrital

de Ambo y que haya difundido sus acuerdos en todo el Continente.

Apreciamos este hecho como un honor para la provincia de Ambo.

Agradecemos el honor

Expresamos nuestro profundo reconocimiento a la Comuna Provincial de Huancayo, que presidió el joven y destacado médico, doctor Alberto Giles, por el artístico cuadro caligráfico que nos otorgó con la siguiente honrosa leyenda:

"El Concejo Provincial de Huancayo al señor Herminio Cisneros Z., en sus bodas de plata de periodista y por sus campañas por la neumoconiosis en "EL DIARIO" de Cerro de Pasco, que culminaron con la dación de la ley correspondiente que ha amparado tantos hogares modestos.

Huancayo, Diciembre de 1943.

El Alcalde

ALBERTO GILES

"Cruzada del Abecedario"

Significamos nuestro cordial reconocimiento a la prensa del país y a las revistas "Renovigo" y "Orto-gráfico" y al periódico obrero "Germinal" de México; y a las revistas "El Hogar Infantil" y "Actualidades" del Uruguay, por la publicación que han dado, en páginas de preferencia, al artículo del Director de "Tierra" titulado "Cruzada del Abecedario".

Médico-Jefe de la Sanidad Departamental

Para este delicado cargo ha sido nombrado el prestigioso facultativo doctor Alberto Giles, con residencia en Huánuco. La prensa de la Capital Departamental y los que han sido atendidos en sus dolencias por el acertado médico doctor Giles, unánimemente dan testimonio de la valía del profesional y del hombre que está animado por altruistas sentimientos hacia la humanidad desheredada de la fortuna social.

La colectividad está, pues, beneficiada con tan merecido nombramiento.

Agradecemos el envío de:

"La Cigarra y el Den", nuevo y valioso libro de poemas de la eminente vate uruguaya, Angélica Ferrari de Plaza.

"Copos de Nieve", bellas poesías al niño y sus angustias, del inspirado aeda de Cerro de Pasco, Armando Casquero Alcántara, amigo gentil que nos ha dedicado su hermosa composición "Estampa de la vida pobre".

"El hogar Infantil", importante publicación uruguaya que dirige la exquisita escritora Clotilde C. de Peres.

"Germinal", interesante hebdomadario de Puebla de Z., México, órgano de la Confederación de Sindicatos Obreros. Dirige el diligente laborista Manuel Rodríguez M.

"Abside", revista de cultura mexicana, dirigida por el doctor Gabriel Méndez Planarte.

"Eugenesia", revista de la

Sociedad Mexicana de Eugenesia, que dirige el doctor Alfredo M. Saavedra, facultativo azteca muy distinguido.

"Estilo", revista de cultura, de San Luis de Potosí, México.

"América", revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, La Habana, Cuba, dirigida por el doctor Pastor del Río, prestigiosa personalidad continental.

"Gaceta de Literatura", publicación bimestral de arte, filosofía y variedades, de México, dirigida por el gran literato Juan de la C. Velasco M.

"América Indígena" y "Boletín Indigenista", órganos del Instituto Indigenista Interamericano, de México, dirigidos por el eminente doctor Manuel Gamio.

"Orto-gráfico", revista ispanoamericana, que dirige nuestro gran amigo y notable filólogo, Alberto M. Brambila, en Guadalajara, México.

"Renovigo", revista bilingüe, dirigida por el destacado esperantista y noble amigo nuestro Jesús Amaya, en México.

"Luces Rurales", órgano de la Escuela Rural de Mujeres, de Tarma, que dirige la notable pedagoga señorita Fílomena Pereyra S.

"El Pueblo", diario de Ayacucho, que dirige el prestigioso periodista Edgardo Benjamín Madueño.

"La Verdad", diario de Huacho, que dirige el hábil periodista Luis Martínez La Rosa.

"Vanguardia", mensuario de Yanahuanca, dirigido por el taletuoso escritor Sebastián G. Benavides.

"Trabajo y Jubilación",

mensuario de Montevideo, Uruguay, virilmente dirigido por Paulino González.

"La Nueva Castilla", bimensuario de Castilla, Piura, dirigido por el competente y valeroso periodista José del Carmen De Dios.

"Voz del Ferrovial", mensuario de Montevideo, Uruguay, hábilmente dirigido por Rogelio Dalies.

"Verdad", semanario de Nueva Palmira, Uruguay, que dirige el culto periodista Antonio Rodríguez Goya.

"Acontecimientos", publicación de La Habana, Cuba, dirigido por el acucioso periodista José Wen Maury.

"Sendero", mensuario de Melo, Uruguay, dirigido por la inteligente maestra y genial lirida Angélica Ferrari de Plaza.

"El Defensor", semanario de Montevideo, Uruguay, dirigido atinadamente por Alberto Dassori Raffo.

"Juventud Americanista", revista bimestral dirigida en Melo, Uruguay, por la nueva y espiritual escritora Angélica Plaza Ferrari.

"Concepto", interesantísimo boletín de información pedagógica de la Federación de Asociaciones Magisteriales del Uruguay.

"Anales de Instrucción Primaria", valiosa fuente de cultura pedagógica de la Dirección de Enseñanza Primaria y Normal del Uruguay.

"Antalogía", importante revista mensual de literatura, artes y ciencias de Buenos Aires, Argentina.

"Noticias de México", interesante publicación mensual de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

los animales, a defender su vida; y de este modo disminuyó su miseria.

El amor de sí mismo, la aversión al dolor, el deseo de bienestar, fueron los móviles sencillos y poderosos que sacaron al hombre del estado de salvaje y bárbaro en que la Naturaleza le había colocado; y cuando al presente ve su vida rodeada de placeres, cuando puede contar en cada uno de sus días algunas dulzuras, tiene el derecho de felicitarse y decir: "Yo soy el que ha producido los bienes que me rodean, yo soy el autor de mi felicidad; habitación cómoda, vestidos convenientes, alimentos sanos y abundantes, campos risueños, colinas fértiles, países populosos, todo es obra de mi ingenio; sin mí, esta tierra abandonada al desorden no sería más que una marisma inmundada, un campo salvaje, o un desierto espantoso...."

¡Si, Hombre Creador, yo te saludo! Tú has llegado a medir la extensión de los cielos; tú has conseguido calcular la masa de los astros; tú has logrado apoderarte del rayo de las nubes, dominar el mar y las tormentas y sujetar todos los elementos. ¡Ah! ¡Cómo han podido mezclarse tantos rasgos sublimes con tantos extravíos!

Civilización y culturas ultrajadas

Expresamos nuestro profundo repudio por los actos de incivilización e incultura perpetrados en Lima, el 13 del presente y antes en Huanca y Jauja, por motivos de bandería política, en agravio

de varias imprentas y periódicos.

Desde nuestra posición de periodistas libres, ajenos a todo compromiso de partido o grupo político, dejamos constancia de esta nuestra protesta altiva contra esos bochornosos atentados que es de desear que no se repitan en guarda del prestigio del progreso cultural del país

TRAGEDIA DE CHICAGO

Saludo al Proletariado Universal

A las laboriosas colmenas de trabajadores del mundo, que rinden sus energías físicas e intelectuales por mantener el ritmo del Progreso, la Civilización y la Cultura humanas, con altas miras hacia una organización social mejor que la actual, que está tupida de errores, prejuicios e injusticias, les presentamos nuestro saludo de 19 de Mayo, en el 60 aniversario de la tragedia de Chicago de ingratos recuerdos y de gratas esperanzas para el proletariado universal. ¡Obreros manuales y del pensamiento de toda la Tierra, salud y esfuerzo por el acelerado advenimiento de las grandes y promisoras reivindicaciones sociales de Armonía, Libertad, Solidaridad y Justicia para todos, limpios de enconos raciales, clasistas, religiosos y fronterizos!

1946.--Ambo.

M. HERMINIO CISNEROS Z.

Héroe ambino

Dato para la historia.

El 17 de enero de 1941, en el punto avanzado de

"Casita", frontera con el Ecuador, en el conflicto armado que tuvo el Perú con dicho país, murió heroicamente el sargento 29 del ejército nacional, don Eloy Rodríguez Gregorio, hijo del distrito de Huácar, de esta Provincia.

En reconocimiento del sacrificio glorioso de Rodríguez Gregorio, la Patria le confirió el ascenso póstumo a la clase de sargento 19. El héroe ambino de las campañas del Norte formaba parte de la Compañía de Infantería Nº 31, que ocupaba el cuartel "Leoncio Prado".

Fundamento Moral de la Libertad

Por FRANCISCO AYALA

El estímulo y resorte último de la Libertad se encuentra en el fondo del alma humana: su implantación y su defensa en la sociedad es siempre la obra de una especie de heroísmo ético, y requiere una inagotable energía espiritual y una actitud de incesante y celosa vigilancia. Tan pronto como aquella disposición heroica se distiende, esa energía se disipa y esta vigilancia se relaja, la Libertad --arruinado su fundamento moral-- desaparece del mundo, para refugiarse en el alma de los mártires.

Todos estamos obligados a esforzarnos por conseguir que en la sociedad presente no haya mártires, puesto que no puede haberlos sin que existan al mismo tiempo sus verdugos.

los animales, a defender su vida; y de este modo disminuyó su miseria.

El amor de sí mismo, la aversión al dolor, el deseo de bienestar, fueron los móviles sencillos y poderosos que sacaron al hombre del estado de salvaje y bárbaro en que la Naturaleza le había colocado; y cuando al presente ve su vida rodeada de placeres, cuando puede contar en cada uno de sus días algunas dulzuras, tiene el derecho de felicitarse y decir: "Yo soy el que ha producido los bienes que me rodean, yo soy el autor de mi felicidad; habitación cómoda, vestidos convenientes, alimentos sanos y abundantes, campos risueños, colinas fértiles, países populosos, todo es obra de mi ingenio; sin mí, esta tierra abandonada al desorden no sería más que una marisma inmundada, un campo salvaje, o un desierto espantoso...."

¡Si, Hombre Creador, yo te saludo! Tú has llegado a medir la extensión de los cielos; tú has conseguido calcular la masa de los astros; tú has logrado apoderarte del rayo de las nubes, dominar el mar y las tormentas y sujetar todos los elementos. ¡Ah! ¡Cómo han podido mezclarse tantos rasgos sublimes con tantos extravíos!

Civilización y cultura ultrajadas

Expresamos nuestro profundo repudio por los actos de incivilización e incultura perpetrados en Lima, el 13 del presente y antes en Huanayo y Jauja, por motivos de bandería política, en agravio

de varias imprentas y periódicos.

Desde nuestra posición de periodistas libres, ajenos a todo compromiso de partido o grupo político, dejamos constancia de esta nuestra protesta altiva contra esos bochornosos atentados que es desear que no se repitan en guarda del prestigio del progreso cultural del país

TRAGEDIA DE CHICAGO

Saludo al Proletariado Universal

A las laboriosas colmenas de trabajadores del mundo, que rinden sus energías físicas e intelectuales por mantener el ritmo del Progreso, la Civilización y la Cultura humanas, con altas miras hacia una organización social mejor que la actual, que está tupida de errores, prejuicios e injusticias, les presentamos nuestro saludo de 19 de Mayo, en el 60 aniversario de la tragedia de Chicago de ingratos recuerdos y de gratas esperanzas para el proletariado universal. ¡Obreros manuales y del pensamiento de toda la Tierra, salud y esfuerzo por el acelerado advenimiento de las grandes y promisoras reivindicaciones sociales de Amnistía, Libertad, Solidaridad y Justicia para todos, limpios de enconos raciales, clasistas, religiosos y fronterizos!

1946.--Ambo.

M. HERMINIO CISNEROS Z.

Héroe ambino

Dato para la historia.

El 17 de enero de 1941, en el punto avanzado de

"Casita", frontera con el Ecuador, en el conflicto armado que tuvo el Perú con dicho país, murió heroicamente el sargento 29 del ejército nacional, don Eloy Rodríguez Gregorio, hijo del distrito de Huácar, de esta Provincia.

En reconocimiento del sacrificio glorioso de Rodríguez Gregorio, la Patria le confirió el ascenso póstumo a la clase de sargento 19. El héroe ambino de las campañas del Norte formaba parte de la Compañía de Infantería Nº 31, que ocupaba el cuartel "Leoncio Prado".

Fundamento Moral de la Libertad

Por FRANCISCO AYALA

El estímulo y resorte último de la Libertad se encuentra en el fondo del alma humana: su implantación y su defensa en la sociedad es siempre la obra de una especie de heroísmo ético, y requiere una inagotable energía espiritual y una actitud de incesante y celosa vigilancia. Tan pronto como aquella disposición heroica se disuelve, esa energía se disipa y esta vigilancia se relaja, la Libertad --arruinado su fundamento moral-- desaparece del mundo, para refugiarse en el alma de los mártires.

Todos estamos obligados a esforzarnos por conseguir que en la sociedad presente no haya mártires, puesto que no puede haberlos sin que existan al mismo tiempo sus verdugos.

Tip. «F. Tarazona A.»—Hco.